

OBJETIVOS

- I MEMBRESÍA:** Ampliarla y generar condiciones que permitan proporcionarles los servicios ICPALA, así como promover su colaboración para compartir buenas prácticas.
- II DIVERSIDAD:** Fomentarla en todos los niveles de ICPALA, así como de la organización de la instalación estratégica con la que se colabore: dirección, administración, operación, logística y soportes.
- III DESARROLLO PROFESIONAL:** Impulsar formación, capacitación, especialización y actualización del capital humano de las organizaciones e instalaciones estratégicas; así como el desarrollo de competencias y habilidades con fines de acreditación.
- IV ESTÁNDARES Y ACREDITACIÓN:** Diseñar y establecer estándares de desempeño para organizaciones e instalaciones estratégicas, así como impulsar su acreditación a partir de las evidencias de su cumplimiento.
- V EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN:** Promover la educación continua y programas de grado sobre el ámbito penitenciario y de otros sectores estratégicos; e influir en agendas de investigación y de aplicación de resultados válidos para agencias correccionales.
- VI PERCEPCIÓN PÚBLICA DE LAS PRISIONES:** Promover políticas públicas sólidas, orientadas a generar una percepción pública positiva del campo penitenciario.
- VII RELACIONES INTERNACIONALES:** Impulsar y establecer relaciones y alianzas estratégicas con instituciones e instancias del ámbito internacional afines a ICPALA, para sumar esfuerzos y compartir buenas prácticas.
- VIII CULTURA ÉTICA:** Fomentar conductas íntegras en instalaciones estratégicas, orientadas al establecimiento y la práctica de hábitos basados en principios y valores, así como en el respeto a los derechos humanos.